

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISÉIS DE FAMILIA DE BOGOTÁ**
Carrera 7º No. 12 C – 23 Piso 13º-Edificio Nemqueteba
flia26bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 3413604

CITACIÓN

LA SUSCRITA JUEZ VEINTISÉIS DE FAMILIA DE BOGOTÁ

CITA Y EMPLAZA

A la familia extensa de **ANYELINA ANDREA MOTA RC 1023986257**, y demás interesados, para que en el término de cinco (5) días hábiles soliciten al correo institucional del juzgado, flia26bt@cendoj.ramajudicial.gov.co, la notificación del auto de apertura de investigación y del auto que avoca conocimiento, dentro del proceso de restablecimiento de derechos radicado bajo el número **2021-00479**.

De no enviar la comunicación, se entenderá surtida la notificación.

Atentamente,

Firmado Por:

Monica Sanchez Sanchez

Juez Circuito

Familia 26 Oral

Juzgado De Circuito

Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

04f27a34d666d4151ab103fae8f30d2edd5f18164fbce7141608ffc2bb15429

1

Documento generado en 23/08/2021 03:49:16 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Fijado el: 23 de agosto de 2021
Desfijar el: 30 de agosto de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil